

Guayaquil, Abril 07 del 2016

Señores
SOLUEXP SOLUCIONES EXPORTADORAS CIA. LTDA.
Presente.-

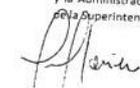
REF: INFORME ECONOMICO AÑO 2015

A la Junta General de Accionistas y al Directorio:

1. Les informo que he revisado el Estado de Situación Financiera de SOLUEXP SOLUCIONES EXPORTADORAS CIA. LTDA. cerrado al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes Estados de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha.

La preparación de los mencionados Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

2. El examen se lo realizó en base a pruebas selectivas de las evidencias que respaldan las cifras e informaciones reveladas en los Estados Financieros. Incluye procedimientos de control interno, así como la evaluación de la presentación en conjunto de los Estados Financieros.
3. Se pudo comprobar que la compañía prepara sus Estados Financieros y lleva sus registros de contabilidad de acuerdo a conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.
4. Los procedimientos de controles internos aplicados son los adecuados.
5. En mi opinión, los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de SOLUEXP SOLUCIONES EXPORTADORAS CIA. LTDA., al 31 de Diciembre del 2015, los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.
6. Este informe de Comisario es exclusivo para información de los Accionistas, Directores y la Administración de SOLUEXP SOLUCIONES EXPORTADORAS CIA. LTDA., así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



CPA. JAVIER YAGUAL POLANCO
COMISARIO PRINCIPAL DE
SOLUEXP SOLUCIONES EXPORTADORAS CIA. LTDA.